



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
Entidad Descentralizada Municipal de Maquinaria y Equipo

RESUMEN EJECUTIVO

EDMME/AI/INF/N° 08/2020

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

GESTIÓN 2021

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la ley 1178 le asigna a Auditoría Interna y considerando las acciones estratégicas de la UAI determinadas, se establecen las siguientes acciones de corto plazo, para la gestión 2021:

- a) Un informe de auditoría del examen de confiabilidad de registros y estados financieros.
 - *Examen de Confiabilidad de los registros y estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y anexo de verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, al 31 de diciembre de 2020.*
- b) Un informe interno de revisión anual.
 - *Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, gestión 2020.*
- c) Dos informes de Auditoría a los Sistemas de Administración.
 - *Auditoría al Sistema de Organización Administrativa, gestión 2020.*
 - *Auditoría al Sistema de Administración de Bienes y Servicios, gestión 2020.*
- d) Cuatro informes de seguimiento.
 - *Primer seguimiento informe EDMME/AI/INF/N° 03/2020, (5 recomendaciones).*
 - *Segundo seguimiento informe EDMME/AI/INF/N° 02/2019, (2 recomendaciones).*
 - *Segundo seguimiento informe EDMME/AI/INF/N° 03/2019, (1 recomendación).*
 - *Primer seguimiento informe EDMME/AI/INF/N° 10/2020.*

ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

Cualquier tipo de auditoría y/o actividad no prevista en la programación, forma parte de esta clasificación. Normalmente se refiere a aquellas auditorías o actividades por excepción que se realizarán en cualquier momento por el Auditor Interno de la EDMME, sobre una operación o grupo de operaciones específicas, con un fin determinado.

Estas actividades se realizarán a solicitud de la Máxima Autoridad Ejecutiva, Contraloría General del Estado, del ente tutor y/o iniciativa del Auditor Interno.

Lic. Freddy A. Valle Atila
AUDITOR INTERNO
Reg. CAUB. 11417 CAULP 4382
ENTIDAD DESCENTRALIZADA MUNICIPAL
DE MAQUINARIA Y EQUIPO

La Paz, 29 septiembre de 2020

